



## LOS VOTOS

**E**LEGI *abjectus esse in domo Dei magis quam habitare in tabernaculis peccatorum.*

I. Un día por su bondad, Dios amabilísimo tocó en la puerta de vuestro corazón y dijo con amor á vuestra alma, como á la Esposa de los Cánticos: «¡Ábreme, hermana mía, amiga mía; ábreme!» Reconocisteis aquella voz del muy amado, le abristeis y le rogasteis que entrara y fuese dueño de vuestra casa, de vosotros y de todos vuestros bienes.

En cambio nuestro Señor os prometía sus bienes, sus gracias, la posesión de sí mismo; pues bien, hoy se trata de firmar ese contrato divino con la profesión de vuestros votos.

Lo que aquí se verifica reproducese á la par en el cielo. ó, por mejor decir, no hacemos otra cosa que consignar las promesas que al mismo Dios hacéis, y que acepta en el cielo. Porque el Padre celestial es quien os acepta de parte de su Hijo, recibe vuestros sacrificios y vuestra persona, y en recompensa os promete la de Jesucristo, su Hijo, y al mismo tiempo sus gracias.

El notario de este contrato es el Soberano Pontifi-



ce, en cuyo nombre recibe vuestros votos el Superior que le representa aquí.

Vais, pues, á dar vuestra palabra; reflexionadlo bien, pues todavía os halláis en libertad para rehusar; mas luego que hayáis firmado, ya nadie anulará este contrato.

Ya sé que puede el Pontífice dispensaros de los votos, pero sólo con dificultad lo concede, y no sin repugnancia, pues conoce que no siempre se absuelve en el cielo de un voto que en la tierra se remite. El compromiso adquiere con Dios, que es el único que ve el secreto de los corazones y sabe si son realmente como se manifiestan las razones que se alegan para desatar el vínculo de amor. La Iglesia no juzga más que de lo exterior, y la absolución no se recibe sino á condición de que las cosas sean así como se le muestran. — ¡Duda tremenda que el desgraciado eximido llevará consigo á todas partes!

Con la propia sangre firma uno el contrato de sus votos, y esta primera gota reclama y exige la efusión de todas las demás que hay en las venas. Al Señor no se engaña; exige la prestación de los votos que se le hacen, y es mucho mejor no prometer que dejar de cumplir lo prometido.

¿En qué consiste, pues, bien entendida, la profesión que vais á hacer?

II. Es, como acabo de deciros, un contrato de donación, un contrato divino entre el religioso y el mismo Dios. Mas un contrato exige de ambas partes una prestación: ¿qué vais á dar vosotros? — Daos íntegra é incondicionalmente, pues á Dios no le gustan las condiciones, ya que envuelven restricciones y empañan la sinceridad del don; por manera que quiere, ó todo ó nada.

Daos, pues, de un modo cabal: el mundo y sus bienes, á que, si no los tenéis, pudierais por lo menos aspirar; renunciad á ese poder de desear y poseer; al deseo de toda posición, de todo porvenir; en una palabra: al deseo de cuanto pudierais amar, poseer ó recibir. Dadlo anticipadamente; haced donación hasta de la facultad y del poder de nunca ponerlos como fin de cosa alguna: este don los contiene todos.

Dad vuestro cuerpo, vuestra alma, vuestra mente y vuestro corazón para siempre, con la voluntad de no recuperarlos nunca.

Y por su parte, ¿qué pedís á nuestro Señor que aporte al contrato común? — ¡Ah! Creo acertar cuando pienso que no os contentaréis con el céntuplo prometido á San Pedro, no; sino que, con Santo Tomás de Aquino, diréis: «¡Vos mismo y únicamente Vos, Señor y Dios mío, sois lo que pido!» — El céntuplo lo recibiréis además.

¿Para cuánto tiempo firmáis este contrato? — La Regla, por prudencia, no os pide sino un compromiso por algunos años, uno ó tres; pero ¿os pondréis á decir interiormente: «¡Bueno! Haré entrega de mí por este tiempo, y durante un año veré si puedo continuar?» ¡Esto sólo faltaría! No: el corazón forma votos perfectos; así es que, si no queréis pertenecer á Dios, no sois dignos de pertenecerle un año; quedaos al lado de acá; no sigáis adelante, pues no es cosa de hacer pruebas con Dios. Si dudáis de Él, de su auxilio, de su gracia y de su amor, lo que hacéis es injuriarle.

Lo que constituye la grandeza y nobleza del amor es la entrega de la propia libertad presente y futura; es el ligarse para siempre y no admitir ni la posibilidad de una ruptura.



Ya no podéis decir: quiero recobrarne dentro de un año; yo no conocía tal cosa: no me figuraba esto otro. ¡Que Dios os libre de ello! Trazad un círculo, y dentro de él encerraos con Dios, por manera que nunca podáis ya salir de allí. El círculo es la imagen de lo infinito; ¡en todo, por lo tanto y para siempre, con Dios, para Dios!—Tal es el modo con que el amor habla y procede.

Por otra parte, ¡qué poco es lo que dais, y aun eso antes es de Dios que vuestro! Pues sin su gracia ¿qué vería?

Además, no os fijéis tanto en lo que dais; ya Dios lo verá, pues éste es negocio suyo, y concretaos á mirar únicamente la merced que os hace, la misericordia infinita, de que no érais merecedores.

¿Cuánto no será el honor que se os concede al ingresar en la familia escogida y privilegiada de nuestro Señor y de la Iglesia, cuando el Santo Rey David se consideraba más honrado y dichoso por permanecer confundido entre los últimos servidores de la casa de Dios, que por reinar en su palacio sobre un pueblo inmenso?—Si podéis, apreciad esta gracia en lo que vale.

Dad cuantos méritos y virtudes adquiristeis; dad cuanto de unos y otras adquiriréis en el porvenir por vuestros hechos y trabajos, así como por los sufrimientos de toda vuestra vida; y si es que nada tenéis, tomad prestado los méritos y virtudes de nuestro Señor y de la Virgen Santísima; pedid á esta bondadosa Rebeca que os cubra con la vestidura de Jesús, su Hijo amadísimo, para que podáis agradar al Padre celestial y recibir su bendición; que os revista del mismo Jesús, con lo cual vuestros desmerecimientos, miserias é imperfecciones lograrán

pasar bajo el manto de la infinita santidad de Jesucristo.

No hay más sino que tengáis presente que desde que seáis religiosos, ya nunca os dejarán las tentaciones, pues el demonio os solicitará de todas maneras á que recojáis lo que hubieseis dado; y si es menester, sembrará el oro bajo vuestros pies; mas vosotros, como San Antonio, ni siquiera le miréis, y con la punta del pié repeledlo.—Ya os habéis dado, y es asunto que no admite revisión: el amor da para siempre y sin arrepentimiento.

III. Además, la profesión religiosa es una consagración.

Las cosas profanas se ofrecen y consagran á Dios mediante los ritos y preces de la Iglesia, y desde que esto se verifica quedan exclusivamente destinadas á su culto. — De análoga manera apartábanse bajo la Ley las víctimas destinadas al Señor, pues salían del uso común, de la propiedad de los hombres, para ser cosa del Señor, cosa santificada y consagrada.

La profesión religiosa es la consagración de la víctima de la Ley nueva, porque el religioso se convierte por sus votos en víctima y holocausto del Señor.

Luego os separa del profano, os arrebatá á todo empleo común, á toda propiedad de los hombres y aun de vosotros mismos. — No tenéis nombre, ni puesto, ni categoría, ni destino alguno en el mundo, sino que os tornáis cosa y propiedad de nuestro Señor, persona á Él consagrada.

Por esto os santifica y ennoblece, y os dignifica para servir á tan gran Señor. Lleva el doméstico la librea de su dueño, y la Iglesia os da la de Jesucristo;



esta misma recibe vuestros votos y los erige en votos públicos, que de su sola autoridad dimana, y luego que os convierte en hombres suyos os destina al servicio de su real Esposo.—Propiedad de la Iglesia y persona sagrada es cada uno de vosotros, y así, no podéis sin sacrilegio mancharos con el contacto humano.

Desde aquel instante honrad vuestra profesión y conservad la gracia que se os ha dispensado. Obligado se halla el criado á custodiar la honra de su Señor y la de la librea que viste; y por lo mismo, los que sirven á los Reyes son por éstos ennoblecidos y se ve en ellos como la dilatación y el reflejo de la dignidad real. Pues bien; los religiosos son la nobleza y la aristocracia de la Iglesia; pero de igual manera que la nobleza de un reino compone su fuerza viva y se manifiesta siempre en primera línea para defender la persona del Príncipe y el honor del país, y se la ve exponerse á todos los peligros con valor admirable, que demuestra que sus miembros en nada tienen su vida, así los religiosos deben figurar en primera fila para defender á la persona sagrada de Jesucristo y á la Iglesia, que es su reino; deben estar siempre á sus órdenes y en su mano para que pueda lanzarlos adondequiera; pues ¿qué pudieran temer los que ya lo han dado todo? Por eso, de los religiosos saca la Iglesia los misioneros y los apóstoles, los envía siempre á las avanzadas, los coloca en los sitios de más riesgo, por su medio realiza maravillas en las naciones y conquista y salva al mundo.—Y no hay que admirarse de ello, pues al poder del sacerdocio agregan el de la congregación religiosa; de antemano han abandonado todo cuanto pudiera retenerlos é impedirles volar á la conquista de las

almas. Así es que el sacerdote religioso es por esencia conquistador, en tanto que el sacerdote secular es más bien pastor, guarda del rebaño; mas ¡ay dolor! muchas veces es guarda de sepulturas.

IV. Por último, la profesión es un pacto de sociedad con nuestro Señor, que os asocia con Él por lo cual no debéis tener sino un mismo fin y objeto en todos vuestros trabajos. Como se dispone á proveeros de gracia y de los fondos que tiene esa Sociedad, os pedirá en compensación el sacrificio y el trabajo. Es menester que, ligados á Él por modo indisoluble, os consagréis á sus intereses y á su empresa de todo corazón, con toda el alma.

La profesión es un juramento; juramento de trabajar continuamente por nuestro Señor, cueste lo que cueste; y ese juramento solemne é irrevocable debe constituir vuestra fuerza, para nunca retroceder: es un vínculo formado de por vida y para después de la muerte.

El juramento es la fuerza principal de las asociaciones que por doquiera se organizan para el mal.—Líganse unos con otros, entregan su libertad, córtanse toda suerte de retiradas por medio de abominables compromisos, y se dan recíprocamente derechos de vida y muerte.

¡Eso inspira pavor!—Cogidos están, sin que puedan salir de esos diabólicos engranajes; y es la causa que cuando no se vive del amor de Dios, hay que vivir del terror.

Pues bien; jurad vosotros también; dad á Jesucristo derecho de vida y muerte sobre vosotros. ¿No decís que le amáis? Pues demostradlo. La profesión es un compromiso por el que hay que ir hasta lo último de la inmolación por amor; de suerte que



si se interpone el martirio entre el servicio de nuestro Señor y vosotros, ¡enhorabuena! arrostraréis el martirio para permanecer fieles á vuestro juramento; hoy mismo, si place á Dios pedíroslo por su amor, dad vuestra vida y ofrecedle la aceptación de la muerte.

Morir en el campo de batalla de la Iglesia es envolverse en la gloria de nuestro Señor. ¡Dichosos los que por Él son elegidos para que en cualquiera misión arriesgada den testimonio mediante el sacrificio de su vida! ¡Dichosos también los que por Él se gastan en su tarea diaria, pues nuestro Señor recibelos en sus brazos.

Sea vuestra profesión la de ser mártir de pobreza, de castidad y obediencia. Recordad perpetuamente este día, pues en vuestra vida no lucirá otro más espléndido: ¡es el día de vuestro amor!



RETIRO  
PREDICADO Á LOS RELIGIOSOS  
DE LA  
CONGREGACIÓN DEL SANTÍSIMO SACRAMENTO





## ADVERTENCIA

Las instrucciones siguientes fueron predicadas á los religiosos del Santísimo Sacramento en 1867, en la capilla de su casa matriz, en la capital de Francia. Lo cual explica las constantes alusiones que en aquéllas hace el Padre á la Congregación del Santísimo Sacramento, á su objeto, á sus obras y á su Regla.

Hablaba el Padre á sus hijos, á puerta cerrada, así es que podía confiarse y decirlo todo, sin miedo de no ser comprendido; la familiaridad propia del que habla para dentro de casa permite insistir con mayor energía en ciertos puntos, tornar á ellos, exponerlos de manera más absoluta y cortada con intento de grabarlos más sólidamente en los ánimos.

Repite muchas veces que predica un retiro que tiene por objeto la conversión, la reforma de las costumbres, y no un retiro para descanso ó perfección. Por eso no deja de la mano un instante la lámpara encendida de los deberes y de las obligaciones, poniéndola cuidadosamente delante de la conciencia, abriendo sus replie-



gues más ocultos, descubriendo los secretos que se complace el amor propio en tener consigo mismo, y señalando la diferencia que hay entre lo que se es y lo que se debería ser: exhorta, estimula, apremia para poner manos á la obra, para que la vida responda á la vocación, y la fidelidad en la correspondencia á la grandeza de la gracia.

No hace el Padre objeto de su predicación al Santísimo Sacramento, y da las razones que tiene para ello; es decir, que no se ocupa, como hizo siempre en sus demás predicaciones, en hablar de la Sagrada Eucaristía, de los misterios de su vida y de las maravillas de su amor, y por eso dice: «Nuestro Señor se encargará de vuestro retiro eucarístico, pues por lo que á mí toca no me he propuesto ser ahora sino un Juan Bautista que clame: ¡Haced penitencia!» Su propósito es sólo «preparar para la vida de nuestro Señor, conducir hasta la puerta de la Santidad,» y allí se pára.

Hay tiempo para todo.—No es posible que la vida cristiana siga el mismo procedimiento que los tratados de perfección, en que se parte de una definición y se va por principios, divisiones y subdivisiones hasta llegar al fin, sin que en ningún caso se torne al comienzo, ni se repita lo que ya se ha dicho: este es el camino lógico.

Pero el camino práctico es diverso; porque en él unas veces hay que purificarse y otras que excitarse; ya vivir de amor, ya de temor; tan pronto mantenerse muy bajo en la humillación como al punto elevarse cuanto más se pueda en la confianza, por temor de caer en el desaliento,

Después de pasar años, hay que tornar á una virtud que se consideraba adquirida, y fijarse en ella como si entonces se comenzara, porque el Espíritu de Dios cambia sin cesar los estados del alma y sopla donde quiere, sin que se conozca de dónde procede ni adónde se dirige el viento. Una sola seguridad se tiene, y es la de que siempre destruye y hasta el fin persigue todo apoyo que intente uno tener en sí propio, en sus virtudes, en su pasado ó en lo ya adquirido.

Así es que un retiro que nos reduce al *a b c* de la conversión es conveniente de vez en cuando aun á las personas de mayor virtud, á las más celestiales vocaciones y á las Comunidades que mayor retiro guardan; y proporciona la ocasión de que dando de lado cada cual á los motivos ordinarios de la vida, aun los mejores y á que está más habituado, se reconcentre en la ley y en el deber y examine en el dolor las omisiones y flaquezas, las miserias y pecados.

Ya se han leído muchas instrucciones del venerado fundador de la Congregación del Santísimo Sacramento acerca de la Eucaristía, de las virtudes eucarísticas, y de la vida de unión y amor con nuestro Señor, y también hemos dado á conocer muchos retiros eucarísticos, toda cuya enseñanza y cuyos medios y objeto están formados por el amor, por la bondad de Jesús; pues en efecto, el amor es la atmósfera de la Eucaristía, ya que nuestro Señor, amor de los amores, operando en ella la consumación de todo amor, no puede obrar sino en conformidad con la naturaleza de este misterio, es decir, por amor, y la gracia esencial de la Eucaristía con-



siste en alimentar y aumentar el amor, robustecer en nosotros este hábito y multiplicar sus atractivos y, digámoslo de una vez, en hacer vivir de amor.

En el retiro que ahora presentamos se verá cómo el Padre procede en consonancia con su manera habitual; sólo que completará el concepto de la ley del amor.

Y, en efecto, también aquí nos muestra el amor de nuestro Señor, pero como supremo motivo y medio verdaderamente eficaz de todo sacrificio, de toda conversión y santificación; el amor, como la única fuerza que mueve á abrazar la cruz con alegría y á llevarla con perseverancia.

Si exhorta á purificarse es porque el amor, ante todo, es delicado; si muestra la gravedad del pecado, es por el pesar que causa á Jesucristo, á quien hiere en su amor; si desea vernos luchar en el combate de la mente, del corazón y de los sentidos, basa toda la fuerza necesaria para ello únicamente en el amor de Jesucristo, Señor nuestro.

Pero, por buena que sea, no hay sin riesgo senda alguna en la vida espiritual, por causa de la miseria humana; pues la imprudencia y presunción instigan á la mente del hombre para que, apartándose del camino trillado, eche por los atajos al capricho de la imaginación.

Tampoco está exenta de este riesgo la vida del amor, y estriba el peligro en que se tome en ella la palabra por la cosa, el sentimiento por la realidad, y en olvidar que la prueba del amor es el sacrificio, la muerte para sí propio y para el

mundo, la vida de Jesús crucificado, en Jesús en el augusto Sacramento; así como también el indicado peligro se encontraría en olvidar que esta vida de Jesús no se realiza sino por la destrucción del pecado, del orgullo especialmente, por la práctica fiel de todos los deberes, por la mortificación de todas las concupiscencias de la carne y del espíritu y, para decirlo de una vez, estaría el peligro en tener presente el *dilexit me*, descuidando el *tradidit semetipsum pro me*.

Esfuézase el Padre en conjurar este peligro y remediarlo, si alguno hubiese caído en él. La economía de las veintiuna instrucciones del presente retiro puede reducirse á estos dos términos:

Creed en el amor que Jesús os tiene en su Pasión, en su Eucaristía, así como en la vocación y en las gracias de que os hizo objeto: *Dilexit!*

Pero entregaos á Él enteramente, muriendo para vosotros mismos en demostración de vuestra fe: *Tradidit!*

También se verá luego cómo el Padre desea que se rinda á nuestro Señor el don de la propia personalidad, que él denomina virtud característica del religioso del Santísimo Sacramento; y aunque se comprenderá mejor en qué consiste, cuando se haya leído el último retiro de este volumen, creemos que desde ahora puede decirse, reuniendo toda la doctrina espiritual del Padre, que para él, para el religioso del Santísimo Sacramento y para todas las almas llamadas por la gracia á santificarse por la Eucaristía, el motivo culminante de la santidad, el



alma y la razón formal de la perfección, están en el amor de nuestro Señor, en su amor eucarístico.

El medio más importante y esencial es el don de la propia personalidad.

Y la virtud práctica de este don es la humildad; la humildad de amor, esto es, no solamente la que se abate á causa de su nada y sus pecados, sino la que en todo renuncia á ser para sí misma su propio principio y fin, y no quiere vivir sino de Jesucristo, para Él y por solo Él, en el total anonadamiento de sí misma.



## EL OBJETO DEL RETIRO ES PURIFICARSE

**E**l más importante objeto, el objeto esencial de este retiro, es examinar el estado de nuestra conciencia, á fin de purificarla; estudiar los motivos, las ocasiones, la frecuencia de las caídas, para aplicar el remedio.

I. ¿Nos hallamos en estado de gracia? ¿Estamos en él habitualmente? ¿Somos vivientes? Todo está en eso.

Investigar el grado de vida ó muerte en que nos hallamos; si cometemos, y en qué, por qué, y cómo, pecados mortales, pecados veniales; y sobre qué versan nuestras imperfecciones más frecuentes.

Pudiéramos hallarnos en estado de conciencia culpable mortalmente, pues cabe en lo posible; mas yo espero que no sea así, si bien nos hallamos expuestos á caer en ese tristísimo estado mientras vivamos en este mundo.

Para lograr que caigamos en él tenemos siempre la triple concupiscencia que nos combatirá encarnizadamente, y hasta el postrer aliento sentiremos en nosotros la guerra de los dos hombres; pues nunca